

## Lineamientos del servicio de ferrocarril de pasajeros de la Fase III

A partir del 30 de junio de 2020, los operadores ferroviarios de pasajeros pueden continuar con los servicios actuales. De acuerdo con las reglamentaciones de emergencia del Departamento de Salud de Rhode Island (RIDOH, por sus siglas en inglés), los proveedores deberán preparar e implementar un [Plan de control de COVID-19](#). Las reglamentaciones de emergencia del RIDOH se pueden encontrar [aquí](#). Además, el estado preparó un [documento de lineamientos](#) para ayudar a los negocios a cumplir con los requisitos que se describen en estas reglamentaciones del RIDOH. Los operadores de ferrocarriles de pasajeros deben cumplir con las reglamentaciones del RIDOH y las [órdenes ejecutivas](#) activas. Los operadores de ferrocarriles de pasajeros también deben cumplir con los lineamientos de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades ([CDC](#)).

Los siguientes lineamientos resumen pasos **adicionales** que Rhode Island requiere o solicita que tomen los operadores de ferrocarriles de pasajeros. Si tiene alguna pregunta sobre esta guía, por favor comuníquese con Julie Oakley escribiendo a la dirección de correo electrónico [Julie.oakley@dot.ri.gov](mailto:Julie.oakley@dot.ri.gov).

### Operaciones de la Fase III:

- **Distanciamiento físico:** para mantener la distancia adecuada, los pasajeros deben seguir las reglamentaciones indicadas en [216-RICR-50-15-7](#) - Actividades seguras de las entidades cubiertas durante la emergencia del COVID-19. Para cumplir, los pasajeros deben sentarse uno por asiento y cada dos filas según sea necesario. Las demarcaciones de piso deben colocarse en las plataformas, en los mostradores de facturación de las aerolíneas y en las concesiones.
- **Cuarentena:** los pasajeros que lleguen a bordo de ferrocarriles deben ser informados de cualquier restricción de cuarentena de acuerdo con las órdenes ejecutivas relevantes o las reglamentaciones del RIDOH a través de mensajes visuales, que incluyen, entre otros, la publicación de órdenes ejecutivas en paneles de anuncios y áreas de alto tráfico.
- **Señalización de detección:** la señalización de detección se debe colocar en las entradas y áreas de alto tráfico.
- **Venta de alimentos y bebidas:** todas las ventas de alimentos y bebidas deberán seguir las órdenes ejecutivas y regulaciones más recientes relacionados con los restaurantes.
- **Reservaciones:** todas las ventas de boletos deben realizarse en línea siempre que sea posible para eliminar la necesidad de boletos en papel y alentar las transacciones sin efectivo ([MBTA](#) y [Amtrak](#)). Los proveedores de servicios deben informar a los clientes de transacciones alentadoras sin efectivo a través de las redes sociales y en el sitio web de la empresa.
- **Cubiertas faciales:** se requiere que los pasajeros usen cubiertas faciales en el transporte público y dentro de una parada de tránsito cerrada o semicerrada o área de espera de acuerdo con las reglamentaciones del RIDOH y la [Orden ejecutiva 20-41](#). Nada en esta guía

# REOPENING RI

---

requerirá que un lugar de negocios rechace la entrada a un cliente que no use una cubierta facial.

- **Procedimientos de limpieza:** los proveedores de servicios ferroviarios deben realizar limpiezas de rutina diarias de vagones y realizar limpiezas dos veces al día de las estaciones de tren, incluidos los baños.
- **Servicio al cliente:** los empleados deben usar cubiertas faciales mientras trabajan en roles orientados al cliente. Los empleados deberán lavarse y desinfectarse las manos de manera rutinaria. Los empleados que trabajen en puestos donde se requiera un contacto directo con los clientes sólo deberán usar guantes si normalmente se requiere que lo hagan, junto con sus cubiertas faciales.

